

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Fernando III el Santo

Código del centro

13000803

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

03/02/2025

Versión

03-02-2025 10:15:11

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
02-12-2024	04-12-2024	14:00	SALA PROFESORES	Convocada	Extraordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

PROPUESTAS DE MEJORA PARA INCORPORAR A LA P.G.A. DEL CURSO 2024-2025

Tras la evaluación interna llevada a cabo durante el presente curso escolar 2023-2024, y las reuniones mantenidas tanto en Claustro, Consejo Escolar, se recogen las siguientes propuestas y/o necesidades.

- Aumentar el número de refuerzos en aquellos grupos de alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje, por diversas causas.
- Solicitar una especialista de Audición y Lenguaje con jornada completa en el centro, ya que existen muchos niños con necesidades que no han podido ser atendidos en este curso escolar especialmente en primer curso.
- Poner un calendario en un sitio visible por todos los docentes en el que se refleje cualquier actividad que afecte a cualquier curso.
- Diseñar una camiseta para que el alumnado la pueda llevar en actividades fuera del centro.
- Reflejar los refuerzos usando otro formato.
- Crear un logotipo que nos identifique como centro y aparezca en las camisetas de los niños en futuras salidas para actividades deportivas intercentros.
- Tomar medidas concretas para aquellos alumnos que no permiten dar clase correctamente y distorsionan el desarrollo de la misma.
- Alternar cada semana en la última sesión de junio y septiembre con la quinta y sexta sesión.
- Conocer con antelación las propuestas para votar en ciclo a los coordinadores antes de la CCP.
- Intentar, en la medida de lo posible, no realizar cambios a última hora en actividades, reuniones etc.
- Solicitar una persona de apoyo en Infantil.
- Mantener, en la medida de lo posible, los espacios con los que contamos actualmente, tales como: aula de psicomotricidad, porche para el recreo etc.
- Reducir las actividades complementarias y extracurriculares y repartirlas de manera más equitativa, para no sobrecargar unos trimestres más que otros, y así poder llevar a cabo el desarrollo de las programaciones didácticas.
- Continuar con la formación del profesorado en el centro para ampliar los conocimientos en el uso de herramientas digitales.
- Quitar las pegatinas de señalización del suelo, ya que están muy deterioradas.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA ADMINISTRACIÓN

Nuestro centro, dispone de dos edificios, uno de ellos con una antigüedad cercana a los 50 años. Solicitamos la sustitución de los cerramientos (acceso al centro), puertas de las aulas que están muy deterioradas, así como poner un friso de madera en las zonas comunes para adecentar las paredes.

NECESIDADES DE ACONDICIONAMIENTO, OBRA Y MEJORA

- El centro ha estado al habla con el ayuntamiento de la localidad para solicitar la instalación de un porche en el patio cercano al almacén.
- Se pide que se enfosque las paredes de la pista ya están en muy mal estado y se desprende el cemento y el ladrillo.
- También nos planteamos para el próximo curso acondicionar el patio convirtiéndolo es un espacio de juego, además también enfocado a la naturaleza, donde gane protagonismo un jardín vertical, así como la instalación del rocódromo que se adquirió, una vez que se han pintado los murales en la pared donde irá instalado.
- Pintar los soportes metálicos sobre las que se apoyan los lavabos y revisar cisternas.
- Colocación de un protector para la puerta de la jaula
- Pintar la valla del recreo de infantil y el zócalo de todo el patio.
- Colocación de un protector en la pila del aula de psicomotricidad y en la columna.
- Arreglar los cubre radiadores.
- Revisar el mobiliario del patio de infantil.
- Combatir la plaga de hormigas en las clases de infantil.
- Instalar una escalera para poder subir al huerto.
- Engomar el suelo de un aula de infantil que falta.
- Instalar lavabos en las dos aulas de infantil que falta.
- Poner tableros a 2 metros de altura de la pared: pasillos y escalera.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ÁMBITO 1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJ.1 Favorecer la coordinación docente como medio para mejorar los procesos educativos del Centro.			
Actuaciones a llevar a cabo	Responsables	Calendario	Evaluación
1. Realización de cronogramas planificando las reuniones entre los diferentes órganos de coordinación docente, temas a tratar, temporalización y personas que deben asistir a dichas reuniones.	El Equipo Directivo.	Planificación mensual.	Documento elaborado. Tarea realizada.
2. Organización en TEAMS de la documentación de centro (documentos programáticos, actas, documentos de tutoría, tablas de evaluación, protocolos, banco de recursos, etc).	El Equipo Directivo Equipos docentes E.O.A.	Planificación inicial en septiembre. Durante todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.2 Organizar las diferentes medidas de inclusión educativa diseñadas para atención a la diversidad del alumnado.			
3. Determinar las necesidades de intervención educativa mediante la información recogida de los tutores y los resultados de las evaluaciones de los cursos anteriores e inicial.	El Equipo Directivo. Equipo de Orientación y Apoyo. Profesorado.	Septiembre y octubre.	Tarea realizada.
4. Organización de refuerzos ordinarios y apoyos de PT y AL.	Equipo Directivo y Orientador. E.O.A.	Septiembre.	Tarea realizada.
5. Organizar el horario de PT, AL y ATE del centro.	E.O.A.	Septiembre	Tarea realizada.
6. Coordinación, programación y evaluación de los planes de trabajo.	Tutores, Orientador y E.O.A.	Organización trimestral: programación al inicio de cada trimestre y evaluación al final del mismo. Seguimiento y revisión a lo largo de todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.3 Revisar y actualizar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.			
7. Revisión de los criterios de evaluación y calificación de acuerdo a la normativa vigente en materia de evaluación, a través del Cuaderno de Evaluación.	Equipos de ciclo	A principio de curso.	Tarea realizada.
8. Revisión y actualización de los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación a través de las programaciones de aula.	Claustro	Todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.4 Desarrollo de las medidas y actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial.			
9. Llevar a cabo lo programado en los planes de acción tutorial en lo referente a actuaciones realizadas con el alumnado.	Claustro y Orientador	Todo el curso.	Memoria final.
10. Llevar a cabo lo programado en los planes de acción tutorial en lo referente a actuaciones realizadas con las familias (tutorías, reuniones generales, etc).	Claustro y Orientador	Todo el curso.	Memoria final.
11. Actuar de forma coordinada el tutor/a con el resto del equipo docente.	Claustro y Orientador	Todo el curso	Memoria final.
OBJ.5 Mejorar los hábitos de trabajo y las técnicas de trabajo intelectual.			
12. Trabajar con los alumnos diferentes técnicas que	Los tutores	Todo el curso.	Tarea

favorezcan la mejora del rendimiento académico y su responsabilidad en el estudio.			realizada.
13. Fomentar el trabajo basado en proyectos a través del pensamiento computacional, la robótica y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Desarrollo de la lectura y escritura creativa, como instrumento transversal para la mejora de los procesos de expresión y comprensión, a través del área de Proyecto.	Tutores/as que dan Proyecto.	Todo el curso.	Memoria final.
OBJ.6 Revisar y actualizar el P.E.			
14. Revisar y actualizar las NOF, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Lector, Plan de Mejora, Plan Digital de Centro, PES, Bilingüismo, etc..	Responsables de cada programa. Claustro	Principio de curso. Revisión todo el curso.	Tarea realizada.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
OBJ. 1 Fomentar la participación efectiva del alumnado y las familias en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.			
1. Informar a la familia del alumnado de sus derechos y deberes, y de la regulación de la vida escolar mediante: · Las reuniones con las familias. · El trabajo de elaboración y consenso con el alumnado de las normas de aula. La aplicación cotidiana de las normas para la prevención y resolución de conflictos.	Equipo Directivo. Orientador Profesorado del Centro	Septiembre: información. Todo el curso: aplicación.	Tarea realizada
2. Consensuar con los alumnos las normas de convivencia de aula, y afianzar la interiorización y respeto de las normas.	Tutores Equipo Docente	Septiembre: elaboración Todo el curso: aplicación	Tarea realizada
3. Dar conocimiento a la comunidad educativa de las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro, y del Plan de Convivencia e Igualdad, así como el resto de documentos programáticos.	Equipo Directivo Comisión de Convivencia Tutores/ Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
OBJ. 2 Favorecer la participación de las familias en la vida escolar y en las actividades y programas concretos.			
4. Información y asesoramiento en los procesos de nueva escolarización, traslado de centro o cambio de etapa educativa, ayuda para libros, etc.	Equipo Directivo Tutores/ Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
5. Atención directa a familias que precisan asesoramiento o presentan dificultad en cualquier ámbito de las necesidades educativas del alumnado.	Equipo Directivo. Orientador/ Tutores	Todo el curso.	Tarea realizada.
6. Asesoramiento y colaboración con el AMPA sobre el desarrollo de sus funciones.	Equipo Directivo Orientador	Todo el curso.	Tarea realizada.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
OBJ. 1 Coordinarse de manera eficiente con los demás centros servicios e instituciones para impulsar medidas concretas de actuación.			
1. Coordinarse con los demás colegios para organizar el periodo de adaptación de los alumnos de tres años.	Equipo Directivo Equipo de Infantil Orientador	Septiembre	Tarea realizada
2. Coordinarse con las escuelas infantiles y con el IES y demás colegios para facilitar la transición de nuestro alumnado a la Educación Secundaria Obligatoria.	Equipo Directivo Orientador/ Tutores de 6º Tutoras de El 3 años	Todo el curso	Tarea realizada
3. Participar en aquellas actividades propuestas por otras instituciones, seleccionando aquellas que resulten apropiadas para nuestro alumnado.	Equipo Directivo Profesores	Todo el curso	Tarea realizada
4. Colaboración con el AMPA en las actividades que nos propongan.	Equipo Directivo Profesores	Todo el curso	Tarea realizada
5. Coordinación con el ayuntamiento para la participación en las propuestas educativas municipales, seleccionando aquellas más apropiadas para nuestro alumnado.	El Equipo Directivo	Todo el curso	Tarea realizada
6. Coordinarse con otros servicios socio-sanitarios, asociaciones privadas, etc; para la detección e intervención de necesidades educativas del alumnado del centro.	Orientador EOA / Tutores	Durante todo el curso	Tarea realizada

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
OBJ. 1 Aplicar con eficacia los planes y programas de la Administración Educativa, así como los específicos del centro.			
1. Gestión del programa de préstamos de Materiales Curriculares (Banco de Libros).	El Equipo Directivo. Comisión Gestora del Programa "Banco de Libros" de Reutilización de Libros de Texto.	Septiembre	Tarea realizada
2. Gestión administrativa y económica del Centro: · Actualización continua de Delphos.	Equipo Directivo. Administrativo del Centro	Todo el curso	Tarea realizada

<ul style="list-style-type: none"> · Registro de documentos (entradas y salidas). · Mantenimiento del archivo administrativo del centro. · Mantenimiento del archivo escolar (expedientes y documentación académica del centro). · Mantenimiento del GECE. 			
3. Actualización y control de los libros de actas de los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente.	Dirección	Durante el curso	Tarea realizada
4. Coordinación en la prevención de riesgos laborales. - Realización del simulacro en el primer trimestre - Envío de memoria y documentos en el tercer trimestre	Director Coordinador de prevención	Planificación en septiembre	Tarea realizada
5. Plan de Formación (ver apartado específico en este documento de la P.G.A.)	Todo el centro	Todo el curso	Programa revisado
6. Participar e impulsar el Proyecto de Escuelas Saludables.	Todo el centro	Todo el curso	Programa realizado
7. Desarrollo del Plan Digital de Centro.	Equipo Directivo / Coordinador de Formación y Transformación Digital.	Todo el curso	Realización de las actuaciones planificadas
8. Continuar con la práctica del Programa Dulcinea (Inteligencia Emocional).	Grupos de 4º a 6º EP	Todo el curso	Programa realizado
9. Prevención del absentismo escolar y desarrollo de los protocolos.	Equipo Directivo. Tutores / Orientador Servicios Sociales	Todo el curso	Tarea realizada
10. Programa de Secciones Bilingües (ver apartado específico en este documento).	Componentes del Equipo de Bilingüismo.	Todo el curso	Seguimiento del programa y las actividades
11. Documento de funcionamiento de equipos de coordinación de orientación educativa e intervención socioeducativa.	Orientador.	Todo el curso	Tarea realizada.
12. Plan de Convivencia e Igualdad del Centro.	Comisión de Convivencia del Centro / Tutores Responsable de Formación.	Todo el curso	Tarea realizada
13. Organizar actividades encaminadas a promover la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.	Claustro de Profesores.	Todo el curso.	Tarea realizada e idoneidad de las mismas.
14. Avanzar en el desarrollo del PIE "Código Escuela 4.0"	Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	Análisis y memoria de actuaciones
15. Impulsar y desarrollar el PIE "ReDoble".	Claustro	Todo el curso	Recogida de datos para su análisis

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
OBJ. 1 Ayudar a tramitar las becas de comedores escolares a las familias con menos recursos.			
1. Informar a las familias con menos recursos para que conozcan cuando comienza el plazo de presentación de solicitudes de ayudas de libros y comedores escolares.	Equipo Directivo Administrativo del Centro	Todo el curso	Tarea realizada
2. Asesorar a las familias sobre el procedimiento de solicitud de ayudas de de libros y comedores.	Equipo Directivo Administrativo del Centro	Todo el curso	Tarea realizada
3. Ayudar a las familias a rellenar la solicitud de forma informática.	Equipo Directivo Administrativo del Ce	Todo el curso	Tarea realizada

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación
OBJ. 1 Reforzar los mecanismos previstos en el centro en materia de acoso escolar y ciberacoso.			
1. Formación del profesorado para una detección temprana y una actuación efectiva en estos casos.	Claustro - Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
2. Revisión y modificación en su caso del plan elaborado en el centro sobre el acoso escolar y el ciberacoso.	Equipo Directivo Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
3. Concienciación y formación del alumnado.	Claustro - Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
4. Concienciación de las familias para llevar a cabo un trabajo conjunto con el centro en esa materia.	Claustro - Orientador	Todo el curso	Tarea realizada
5. Potenciar los órganos de participación formal, es decir, el Consejo Escolar y, en especial, su Comisión de Convivencia.	Miembros del C. Escolar y Comisión de Convivencia	Todo el curso	Tarea realizada
OBJ. 2 Fomentar metodologías activas a través de planes y programas de centro.			
1. Implementar en las Programaciones de Aula, situaciones de aprendizaje, empleando la robótica, el pensamiento computacional para favorecer el trabajo por competencias.	Claustro	Todo el curso	Análisis de la tarea
2. Fomentar cambios metodológicos en beneficio del trabajo cooperativo, para aumentar la autonomía en el alumnado.	Claustro	Todo el curso	Análisis de resultados
OBJ.3 Impulsar el uso de la herramienta EducamosCIm entre la Comunidad Educativa			
1. Informar en las reuniones generales e individuales a través de tutoriales del uso de EducamosCIm y el acompañamiento a las familias.	Todo el curso	Claustroç/ Eq.Directivo Administración	Tarea realizada

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Campo NO obligatorio por registrar**
- Compromiso profesional
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar**
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables

- Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Durante el curso 2024-2025, el centro llevará a cabo formación relacionada con el PIE que está desarrollando: Código Escuela 4.0.

El centro lleva a cabo otro PIE llamado ReDoble. Ambos proyectos de innovación están íntimamente ligados al fomento de la convivencia, el desarrollo integral del alumnado en particular y la comunidad educativa en general. Además, se pretende trabajar a través de la transformación digital, el trabajo en AdF y el pensamiento computacional relacionando todo esto con el desarrollo de la competencia matemática en resolución de problemas y el trabajo a nivel de comprensión lectora.

Con la formación en el centro, se pretende:

- mejorar y ampliar nuestros conocimientos en cuanto a desarrollo digital
- fomentar la comunicación
- fortalecer el desarrollo integral del alumnado
- fomentar la convivencia y la participación
- crear comunidad

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1 sesión	9:00	9:45	45
2 sesión	9:45	10:30	45
3 sesión	10:30	11:15	45
4º sesión	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5º sesión	12:30	13:15	45
6º sesión	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante el presente curso escolar, el horario arriba indicado es el que llevará Educación Infantil durante todo el curso.

En cambio, Primaria para desarrollar el PIE ReDoble, su horario se ha ajustado de la siguiente manera. Los quince minutos del primer recreo se consdiran horario lectivo.

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
RECREO	10:30	10:45	15
3ª sesión	10:45	11:30	45
4ª sesión	11:30	12:10	40
RECREO	12:10	12:40	30
5ª sesión	12:40	13:20	40
6ª sesión	13:20	14:00	40
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3A	D ^a . Milagros Villaverde Bórnez	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4A	D ^a . María García-Motos Sánchez-Miguel	Lunes de 14:00 a 15:00
EI4B	D. Samuel Alonso García Robledo	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5A	D ^a . Cristina Jiménez Valencia	Lunes de 14:00 a 15:00
EI5B	D ^a . Ana María Baos Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºA	D ^a . Manuela Ruf Valencia	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºB	D ^a . María de las N Vargas López	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºA	D ^a . Purificación Calzado Molina	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºB	D ^a . Carmen López Pastor Fernández de Mera	Lunes de 14:00 a 15:00
2ºC	D ^a . María del Carmen Ayllón Aranda	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºA	D ^a . Rocío Reina Megía	Lunes de 14:00 a 15:00
3ºB	D ^a . Delia Gracia Gutiérrez	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºA	D ^a . María Lucía Barrajón Villaverde	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºB	D ^a . Alicia Ripoll Curiel	Lunes de 14:00 a 15:00
4ºC	D ^a . María Carmen de Toro Aranda	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºA	D ^a . Eva María Campos Garrido	Lunes de 14:00 a 15:00
5ºB	D. Juan Francisco Pavón Lomares	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºA	D ^a . María Elena Fernández Arias	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºB	D ^a . Ana Posada Velasco	Lunes de 14:00 a 15:00
6ºC	D ^a . Isabel Márquez Paredes	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERIODO DE ADAPTACIÓN ED. INFANTIL CURSO 2024-2025

PERIODO DE ADAPTACIÓN CONJUNTO

En este curso escolar, el periodo de adaptación será conjunto. Esto significa que las listas se formarán una vez que termine el periodo de adaptación y al conocer a los/las niños/as se podrán hacer dos clases lo más homogéneas posibles.

Justificación

La idea de periodo de adaptación conjunto, nace en el curso escolar 22-23, en junio, cuando asistimos a la reunión con las directoras de las guarderías, para el intercambio de información de los niños que habían tenido y que se iban a incorporar a nuestro centro, nos damos cuenta que, de los futuros alumnos/as, más de la mitad no habían estado escolarizados ni en guarderías ni en ludotecas, por lo tanto, no teníamos información de esos niños/as.

Se plantea la necesidad de solventar estas situaciones que vienen repitiéndose curso tras curso y, con el visto bueno y apoyo tanto del equipo directivo, como del EOA del centro, se toma este cambio de periodo de adaptación.

Esto da como resultado que en septiembre haya un periodo de adaptación conjunto, en el que las dos tutoras de 3 años, estuviesen 4 días juntas (cambiando de clase) con todos los grupos de niños/as. Del 5º al 7º día, cada maestra estaría en una clase con uno de los dos grupos (alternando), y conociendo así la totalidad de los/las alumnos/as.

Objetivos.

- Conocer a los alumnos
- Detectar posibles problemas de conducta, aprendizaje, lingüístico, motor, etc.
- Formar 2 clases lo más homogéneas posibles

Criterios.

Para la división de los alumnos en dos clases, se hace un trabajo muy exhaustivo, con mucha observación, teniendo en cuenta los siguientes criterios tales como: alumnos con dictámenes, alumnos que asisten a atención temprana, sexo, mes de nacimiento, nacionalidad de procedencia de sus progenitores, niños con otra lengua materna, nivel de competencia curricular, problemas de lenguaje, comportamiento, alergias, padres separados, alumnos con el mismo nombre, ...

Valoración y evaluación

La valoración es positiva. Creemos que se forman dos clases homogéneas, que posiblemente vayan cambiando durante los 3 cursos futuros con las nuevas incorporaciones de niños/as.

Este periodo de adaptación requiere un trabajo extra y mucha reflexión por parte de las dos tutoras de 3 años, pero creemos que merece la pena.

En la reunión de inicio de curso se informó previamente a las familias y se justificó debidamente el motivo por el que se realizaba de esta manera el periodo de adaptación, las familias lo entendieron perfectamente, y se cuenta con su valoración positiva del proceso.

DÍA	FECHA	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
1	19-09-2024	9:00 a 9:45	A	11:00 a 11:45	C
		10:00 a 10:45	B	12:00 a 12:45	D
2	20-09-2024	9:30 a 11:00	A+B	11:30 a 12:50	C+D
3	23-09-2024	9:30 a 11:00	A+C	11:30 a 12:50	B+D
4	24-09-2024	9:30 a 11:00	B+C	11:30 a 12:50	A+D
5	25-09-2024	10:00 a 12:00	TODOS		
6	26-09-2024	10:00 a 12:00	TODOS		
7	27-09-2024	10:00 a 12:50	TODOS		

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

RASGOS GENERALES DEL CENTRO

Alumnado matriculado

- En E. Infantil: 109 alumnos/as
- En E. Primaria: 288 alumnos/as

Personal docente: 32

Personal no docente: 2

Unidades en funcionamiento: 21 (19 jurídica y 2 funcionales).

La denominación de nuestro colegio es "CEIP Fernando III El Santo" y está situado en la localidad de Bolaños de Calatrava, provincia de Ciudad Real. El centro es de doble línea y cuenta con 2 unidades funcionales (así pues hay triple línea en 2º, 4º y 6º EP).

Edificios

Hay dos edificios. La distribución de las dependencias es la siguiente:

- En el edificio más antiguo se encuentran las aulas de infantil 4 y 5 años, 1º, 2º y 3º de E. Primaria, aulas de Audición y Lenguaje y PT, el despacho de dirección y secretaría.

- En el edificio nuevo, se encuentra Infantil 3 años, y los grupos de 4º, 5º y 6º, también la Sala de Psicomotricidad, Sala de Profesores y el despacho de Orientación.

- Hay un gran patio con dos zonas diferenciadas. La que está en la entrada es utilizada por E. Infantil, otro para los cursos de 1º a 6º de E.P., además de las pistas. El patio de infantil para 3 y 4 años está anexo al de primaria, y está cercado por una valla.

A continuación se detallan los usos que se hacen de los diferentes espacios del Centro:

ESPACIO	USO
Aulas de tutoría	Asignaturas que imparte el tutor y especialistas / Atención a familias. Atención al alumnado que no cursa religión (se utilizan las aulas que están en EF)
Biblioteca	Espacios flexibles en pasillos y halls / Préstamos de libros.
Sala de Psicomotricidad	Atención de la Fisioterapeuta al alumnado correspondiente
Gimnasio	Sesiones de E. Física y recreos del alumnado de E. Infantil en días de lluvia.
Patios y pista	Sesiones de EF / Recreos del alumnado del Centro.
Despacho orientación	Reuniones con familias/Reuniones del E.O.A/Atención al alumnado.
Aula PT	Atención al alumnado con necesidades de PT
Aula Audición y Lenguaje	Atención al alumnado con necesidades de AL
Sala de profesores	Reuniones de Claustro, Consejo Escolar y CCP / Sesiones de evaluación
Despacho de dirección	Atención a familias. Reuniones individuales con docentes o con el orientador.
Secretaría	Gestión de documentos / Ayuda a las familias / Fotocopias / Material de oficina

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS

CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Todos aquellos aspectos organizativos de carácter general del centro, para el curso 2024-2025, como pueden ser: entradas, salidas, horarios, se encuentran recogidos en el presente documento (Programación General Anual).

HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

El centro desarrolla sus actividades dentro del modelo de jornada continua, con seis sesiones de 45 minutos. El recreo será de 30 minutos.

El horario general es el siguiente:

SEPTIEMBRE Y JUNIO		OCTUBRE A MAYO INFANTIL		OCTUBRE A MAYO PRIMARIA	
1ª SESIÓN	9:00 - 9:45	1ª SESIÓN	9:00-9:45	1ª SESIÓN	9:00-9:45
2ª SESIÓN	9:45-10:30	2ª SESIÓN	9:45-10:30	2ª SESIÓN	9:45-10:30

3ª SESIÓN	10:30 - 11:15	3ª SESIÓN	10:30 - 11: 30	RECREO	10:30-10:45
RECREO	11:15 - 11:45	4ª SESIÓN	11:30-12:10	3ª SESIÓN	10:45-11:30
4ª SESIÓN	11:45 - 12:20	RECREO	12:10 -12: 40	4ª SESIÓN	11:30-12:10
5ª SESIÓN	12.20 - 13:00	5ª SESIÓN	12:40- 13:20	RECREO	12:10-12:40
COMPL	13:00 - 14:00	6ª SESIÓN	13:20- 14:00	6ª SESIÓN	12:40-13:20
		COMPL	14:00 - 15:00	7ª SESIÓN	13:20 - 14:00
				COMPL	14:00 - 15:00

*En los meses de septiembre y junio, la 5ª sesión, la primera quincena se da la 5º sesión del horario, y la segunda quincena se trabaja la 6º sesión del horario.

DE OCTUBRE A MAYO

- Mañanas: de 9 a 14 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 15 horas para el profesorado y atención a familias los lunes).
- Tardes: si alguna hiciese falta para sesiones de evaluación, claustros o consejo escolar.

EN SEPTIEMBRE Y JUNIO

- Mañanas: de 9 a 13 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 14 horas para el profesorado y para atención a las familias los lunes de 13 a 14 horas).
- Las actividades lectivas se desarrollan de 9 horas a 14 horas.

El profesorado realiza su horario complementario de lunes a jueves de 14 a 15 horas. El ayuntamiento y el AMPA han organizado talleres en horario de tarde de lunes a jueves, cumpliendo con las medidas higiénico-sanitarias que se establecen por ley.

Los CRITERIOS PEDAGÓGICOS utilizados para la elaboración de los horarios de primaria son los siguientes:

- Reparto equitativo de las sesiones de cada área a lo largo de la semana.
- Asignación de las áreas instrumentales en las primeras sesiones de la jornada, siempre que ha sido posible.
- Se ha procurado que el número de especialidades por día no sea superior a tres intentando que no estén seguidas.
- Una vez ubicadas las especialidades, siempre que sea posible, las asignaturas se darán en el siguiente orden: instrumentales, formativas y psicomotrices.
- Distribución de los tiempos escolares conforme a las variables de:
 - Periodos de máximo rendimiento intelectual.
 - Progresividad y decrecimiento del rendimiento.
 - Alternancia entre la actividad intelectual y la actividad física o manipulativa.
- Se ha procurado que los refuerzos ordinarios sean realizados por los profesores del mismo nivel o niveles contiguos y siempre en las áreas instrumentales.

SESIONES EN E. INFANTIL

	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
ÁREAS	SESIONES		

Crecimiento en armonía	9	9	9
Descubrimiento y exploración del entorno	8	8	8
Comunicación y representación de la realidad	9	9	9
Lengua Extranjera (Inglés)	2	2	2
Religión Católica	2	2	2
Total sesiones	30	30	30

El recreo tendrá una duración de 30 minutos.

SESIONES EN E. PRIMARIA

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
ÁREAS	SESIONES					
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Lengua Castellana y Literatura	5	5	5	5	5	5
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
Science	2	2	2	2	2	2
Lengua Extranjera (Inglés)	4	4	4	4	3	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Música	2	2	2	2	2	2
Arts	2	2	2	2	2	2
Religión Católica/Atención educativa alumnado no religión	2	2	2	2	2	2
Educación en valores cívicos y éticos					2	
Proyecto de centro	2	2	2	2	2	2
Total sesiones	30	30	30			

El recreo tendrá una duración de 30 minutos.

HORARIO DE LOS DOCENTES

El horario semanal de obligada permanencia en el centro es de 29 horas, que estarán distribuidas de la siguiente forma:

Mañanas: Actividades lectivas (de 9 a 14 horas).

Hora complementaria (lunes, martes, miércoles y jueves de 14 a 15 horas)

Tardes: Horas complementarias (la tarde que sea necesaria para sesiones de evaluación, claustro o consejo escolar).

Total, de horas de cada maestro: 29 horas.

El tiempo restante hasta completar la jornada laboral de treinta y siete horas y media es de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica.

-Horario lectivo de docencia directa

Las horas lectivas de docencia directa incluye la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo para atender la diversidad, las actuaciones relativas a la

orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

-Horario complementario

Las horas complementarias incluyen las siguientes actividades:

- a- El desarrollo de la función directiva.
- b- La asistencia a reuniones de órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- c- La asistencia a las reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y con el EOA.
- d- Atención a las familias.
- e- Reuniones de coordinación didáctica.
- f- Coordinación y preparación de materiales curriculares.
- g- Participación en actividades de formación.
- h- Programación de actividades de aula.
- i- Elaboración de planes de trabajo.
- j- Todas las que surjan de la práctica docente.

HORARIO LECTIVO DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO

Siguiendo la normativa vigente sobre el funcionamiento de los centros de Ed. Infantil y Primaria las actividades a realizar en este horario serán las siguientes:

A: Entrevistas con padres: lunes de 14 a 15 horas.

B: Reuniones de ciclo (Educación Infantil), reuniones de nivel y reuniones de EOA.

C: reunión de actividades complementarias y extracurriculares y reuniones de Secciones Bilingües.

D: programaciones didácticas, actividades de formación: martes y jueves de 14 a 15 horas.

E: reuniones de C.C.P., Claustro y Consejo Escolar.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
A	B-D-E	C-B-E	B	

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

En las llamadas "horas excedentes" cada profesor tendrá asignados refuerzos u otras responsabilidades, pero si es necesario sustituir a algún compañero se hará siguiendo las siguientes normas:

En primer lugar, se procurará que la sustitución la cubra un compañero del mismo nivel o niveles contiguos. De no ser posible, el Jefe de estudios organizará las sustituciones que correspondan siguiendo los siguientes criterios:

- Primero cubrirán la sustitución aquellos profesores que impartan refuerzos ordinarios al mismo nivel o los contiguos, intentando respetar el mismo sector.
- En segundo lugar, los profesores que atienden en esa hora sus funciones específicas.
- Por último, será el equipo directivo el encargado de cubrir dichas sustituciones.

Impartir las clases del alumnado que no de Religión, en previsión de nuevas incorporaciones tardías que puedan elegir esta opción.

- Desarrollo de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y de aula (programa de refuerzo ordinario).
- Cumplir con las responsabilidades que nos fueron asignadas en el claustro.

VIGILANCIA DE LOS RECREOS

La vigilancia de los recreos se llevará a cabo según marca la norma, manteniendo al menos un profesor por cada 30 alumnos o fracción en Educación Infantil y un profesor por cada 60 alumnos o fracción en E. Primaria.

En el patio del colegio, hay 9 maestros/as en total. En Educación Infantil los grupos lo forman 4 profesores que irán rotando y la ATE que vigila siempre, y en Educación Primaria se han establecido grupos de 5 profesores en cada turno que rotan de manera semanal.

HORARIO PATIOS INFANTIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Patio infantil	Patio infantil	Patio infantil	Patio infantil	Patio infantil
Mila María	Cristina Camacho Cristina Rivero	Julia Samuel	Mila María	Julia Samuel
Porche	Porche	Porche	Porche	Porche
Cristina Jiménez Ana María	María Vera Carmen Chacón	Ana Baos Rocío Naranjo	Cristina J. Ana María	Ana Baos Mar

SUSTITUCIONES INFANTIL: se harán por el siguiente orden:

L (Mar, Julia, Samuel, Ana Baos)

M (Rocío Naranjo, Mila, María, Cristina Jiménez)

X (Cristina Rivero, Samuel, Julia, María Vera)

J (Carmen Chacón, Ana Baos, María, Mila)

V (Cristina Jiménez, María, Mila, María Vera)

HORARIO PATIOS PRIMARIA

GRUPO A / PISTAS: ROCÍO R. (3º) M.CARMEN T. (4º)	GRUPO B / PISTAS: ANA (6º) EVA (5º)	GRUPO C / PISTAS: NIEVES (1º) BORJA (2º/5º)
PATIO CENTRAL: MANOLI (1º)	PATIO CENTRAL: CARMEN AYLLÓN	PATIO CENTRAL: ISABEL MARQUÉZ (6º) -

PURI (2º) - JUAN (5º/6º)	(2º) - ALICIA (4º) - DELIA (3º)	LUCÍA (4º) - CARMEN LÓPEZ (2º)
---------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Hay tres grupos A,B y C. Cada profe de primaria está en uno. AL grupo A siempre le toca los lunes. Al grupo B siempre le toca los martes y al grupo C siempre le toca los miércoles. Los jueves y viernes los tres grupos rotan.

Se rotaría de la siguiente forma: (lunes, martes y miércoles siempre los mismos grupos y después se vuelve a empezar de la misma forma.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
A	B	C	A	B
A	B	C	A	C
A	B	C	B	C

Los alumnos irán rotando para usar las pistas. Los turnos serán los siguientes:

TURNOS DE PISTAS

1º Y 2º	3º Y 4º	5º Y 6º
MIÉRCOLES	LUNES Y JUEVES	MARTES Y VIERNES

VIGILANCIA DE PATIOS LOS DÍAS DE LLUVIA:

Si los alumnos no pueden salir al patio porque está lloviendo, se quedará en clase el maestro que en ese momento estaba dando clase.

Si llueve durante el patio, será el maestro al que le toque la siguiente sesión, el que se pasará al alumnado al aula.

IMPORTANTE EN CUANTO A LA VIGILANCIA EN GENERAL

El primer profesor que acompañe a los niños al recreo debe permanecer allí hasta que llegue otro profesor que le toque la vigilancia. A la hora de pasar a los alumnos si tenemos una urgencia se lo comunicamos a otro docente para que recoja al grupo y lo acompañe a clase. Ningún grupo deberá estar sin vigilancia en ningún momento, como norma imprescindible.

REPARTO DE TUTORIAS Y RESPONSABILIDADES

De acuerdo con la normativa vigente, la Directora, a propuesta del Jefe de estudios, asigna los cursos, grupos y responsabilidades, teniendo en cuenta los criterios pedagógicos acordados por el claustro de profesores, y establecidos en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

La elección de cursos y grupos por el profesorado se organiza respetando la prioridad de la antigüedad en el centro y las necesidades organizativas y funcionales del mismo. Se intentará garantizar la continuidad con el mismo tutor al menos dos años.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aranda García, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Ayllón Aranda, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Baos Sánchez, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Barrajón Villaverde, María Lucía	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Calzado Molina, Purificación	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COORD.CIC	null
Camacho Sánchez, Cristina	RELIGION	null	null
Campos Garrido, Eva María	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Chacón Gómez, Carmen	RELIGION	null	null
Díaz Valle, Ana María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Fernández Arias, María Elena	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	SECRETARIO	null
García Arribas, Judit	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	DIRECTOR	null
García Robledo, Samuel Alonso	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
García-Motos Sánchez-Miguel, María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Gracia Gutiérrez, Delia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Jiménez Valencia, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
López Pastor Fernández de Mera, Carmen	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Márquez Paredes, Isabel	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COORD.CIC	Alises Camacho, María Teresa
Moreno Nieto, María del Mar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Sobрино Rodríguez, Cristina Carmen
Naranjo Ruiz, Rocío	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Pavón Lomares, Juan Francisco	0597 - MUSICA	RSP. COMP.	null
Pérez San Felipe, Diego	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - C.PREV.	null
Posada Velasco, Ana	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Rico Santos, Antera María
Reina Megía, Rocío	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Ripoll Curiel, Alicia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Rivero Mansilla, Cristina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Ruf Valencia, Manuela	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Ruiz Fernández, Julia María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Tenreiro Díaz, Borja	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.PES - COORD.CIC	null
Toro Aranda, María Carmen de	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Vargas López, María de las N	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Vera Sánchez, María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Villaverde Bórnez, Milagros	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aranda García, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Baos Sánchez, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Calzado Molina, Purificación	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COORD.CIC	null
García Arribas, Judit	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	DIRECTOR	null
Gracia Gutiérrez, Delia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
López Pastor Fernández de Mera, Carmen	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Márquez Paredes, Isabel	0597 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COORD.CIC	Alises Camacho, María Teresa
Pavón Lomares, Juan Francisco	0597 - MUSICA	RSP. COMP.	null
Pérez San Felipe, Diego	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - C.PREV.	null
Ripoll Curiel, Alicia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Tenreiro Díaz, Borja	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORPES - COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI3A	Villaverde Bórnez, Milagros
EI3B	Ruiz Fernández, Julia María
EI4A	García-Motos Sánchez-Miguel, María
EI4B	García Robledo, Samuel Alonso
EI5A	Jiménez Valencia, Cristina
EI5B	Baos Sánchez, Ana María
1ºA	Ruf Valencia, Manuela
1ºB	Vargas López, María de las N
2ºA	Calzado Molina, Purificación
2ºB	López Pastor Fernández de Mera, Carmen
2ºC	Ayllón Aranda, María del Carmen
3ºA	Reina Megía, Rocío
3ºB	Gracia Gutiérrez, Delia
4ºA	Barrajón Villaverde, María Lucía
4ºB	Ripoll Curiel, Alicia
5ºA	Campos Garrido, Eva María
5ºB	Pavón Lomares, Juan Francisco
4ºC	Toro Aranda, María Carmen de
6ºA	Fernández Arias, María Elena
6ºB	Posada Velasco, Ana
6ºC	Márquez Paredes, Isabel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

A continuación, se detalla en tablas el calendario establecido para las reuniones de los órganos de gobierno, sesiones de evaluación y reuniones generales.

REUNIONES DE CLAUSTRO

- INTEGRANTES: Todo el claustro.
- PERIODICIDAD: Al menos cinco en al año, y siempre que se requiera para coordinación de actividades.
- DÍA Y HORA: Los martes (si es posible) de 14 a 15 horas.
- SECRETARIA: M^a Elena Fernández Arias

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
2-09-2024	15-01-2025 / 10-03-2025	7-05-2025 / 30-06-2025

(Estas fechas pueden ser modificadas en función de las necesidades del centro).

REUNIONES CCP

- INTEGRANTES: Ana M^a(EI), Purificación (1er ciclo), Borja (2º ciclo) e Isabel (3er ciclo)
- PERIODICIDAD: dos veces al mes, y siempre que se requiera para coordinación de actividades.
- DÍA Y HORA: Los miércoles (si es posible), de 14 a 15 horas.
- SECRETARIO: Borja Agustín Tenreiro Díaz.
-

CALENDARIO CCP		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Septiembre..... 6 y 25	Enero..... 8 y 22	Abril..... 9 y 23
Octubre 16 y 30	Febrero..... 5 y 19	Mayo..... 7
Noviembre.....13 y 27	Marzo..... 5 y 26	y 21
Diciembre..... 4 y 18		Junio..... 5 y 12

(Estas fechas pueden ser modificadas en función de las necesidades del centro)

REUNIONES EQUIPO DE BILINGÜISMO

- COMPONENTES: (Asesor lingüístico) Delia Isabel Gracia Gutiérrez.
- COMPONENTES: Delia, Mar, Cristina Rivero, Rocío Naranjo, Samuel, Ana Posada, María José, Elena, Alicia, Julia y Cristina Jiménez.

- REUNIONES: dos al mes, serán los **miércoles** de 14 a 15 horas, excepto que algún componente del equipo no pueda asistir y se busque otro horario/día.

CALENDARIO REUNIONES BILINGÜISMO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Septiembre..... 5 y 18	Enero..... 16 y 29	Abril....., 2 y 22
Octubre..... 9 y 16	Febrero..... 12 y 26	Mayo..... 14 y 28
Noviembre..... 13 y 20	Marzo..... 12 y 25	Junio..... 4 y 25
Diciembre..... 4 y 17		

REUNIONES EQUIPOS DE CICLO

COORDINADORES: Ana M^a (EI), Purificación(1er ciclo), Borja (2º ciclo) e Isabel (3er ciclo).

COMPONENTES:

- Equipo ciclo EI: María, Samuel, Milagros, Julia, Cristina Jiménez, Ana Baos, Rocío Naranjo y Cristina Camacho.
- Equipo 1er CICLO: Nieves, Manuela, Purificación, Carmen López-Pastor, Carmen Ayllón, Borja y Carmen Chacón.
- Equipo 2º CICLO: Delia, Rocío Reina, Alicia, Lucía, M^a Carmen de Toro y Cristina Rivero.
- Equipo 3er CICLO: Elena, Isabel Márquez, Ana, Judit, M^a José, Eva y Juan.

REUNIONES: dos al mes, se intentará que sean los **jueves** (el coordinador de cada ciclo hará las actas que una vez finalizadas, deben ser subida a TEAMS, firmadas digitalmente y en formato PDF.

CALENDARIO REUNIONES EQUIPO CICLO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Septiembre..... 5 y 19	Enero..... 9 y 23	Abril..... 10y 24
Octubre..... 17 y 31	Febrero..... 6 y 20	Mayo.....8 y 22
Noviembre..... 14 y 28	Marzo..... 6 y 27	Junio..... 6 y 13
Diciembre..... 5 y 19		

SESIONES DE EVALUACIÓN

- COMPONENTES: Equipo Docente (el tutor y todos los profesores que intervienen en su grupo, especialistas).
- SESIONES: son 4: inicial, 1er trimestre, 2º trimestre y final.

Las sesiones se celebrarán al inicio y al concluir cada uno de los trimestres. La sesión final tiene lugar en los días posteriores a las vacaciones del alumnado.

Terminada el acta de evaluación, cada tutor/a la firmará digitalmente y después la subirá a TEAMS.

SESIONES DE EVALUACIÓN			
SEPTIEMBRE (EV. INICIAL)	DICIEMBRE	MARZO	JUNIO
23, 24, 25 y 26	11, 12, 16 Y 17	24, 25, 26 Y 27	23 y 24
PUBLICACIÓN DE NOTAS 27 SEPT	PUBLICACIÓN DE BOLETINES EN EDUCAMOSCLM		
	18-12-24	28-03-25	25-06-25

REUNIONES GENERALES DE FAMILIAS

PRIMER TRIMESTRE								
3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
5-09-24	6-09-24	6-09-24	5-09-24	6-09-24	30-09-24	30-09-24	7-10-24	7-10-24
SEGUNDO TRIMESTRE								
3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
13-01-25	13-01-25	13-01-25	20-01-25	20-01-25	27-01-25	27-01-25	3-02-25	3-02-25
TERCER TRIMESTRE								
3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
28-04-25	28-04-25	28-04-25	5-05-25	5-05-25	12-05-25	12-05-25	19-05-25	19-05-25

ÓRGANOS Y RESPONSABILIDADES

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación

Actividades complementarias y Extracurriculares	Mensual
Biblioteca	
Proyecto Escolar Saludable	Coordinación entre especialistas
Convivencia	
Coordinación lingüística	Reuniones Bilingüismo: dos al mes
Riesgos Laborales	
Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Nuestro centro durante el curso 2024-2025 llevará a cabo las siguientes actividades extracurriculares:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	FECHA	CURSO/NIVEL/ETAPA	RESPONSABLES Y COLBORADORES
Visita dependencias Centro	1-09-2024	INFANTIL	Tutores de Infantil, especialistas y ATE
Actividades Ferias y Fiestas Bolaños (4 y 5 años)	16/17-10-2024	INF 4 y 5 años	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Semana Europea del Deporte	Octubre-2024	Todo el centro	Tutores y EF
Fiesta Halloween	30-10-2024	Todo el centro	Bilingüismo
Fiesta Castañada	8-11-2024	Todo el centro	AMPA y Claustro
Actividad Reciclado	14-11-2024	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Salida Parque y fiesta del otoño	20-11-2024	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Día Internacional Eliminación Violencia contra la Mujer (25N)	25-11-2024	Todo el centro	Claustro
Taller RSU	29-11-2024	3º y 4º EP	Agentes externos RSU / Tutoras
Gymkana sobre igualdad	2-12-2024	5º EP	Tutoras y agentes externos
Día Constitución	05-12-2024	Todo el centro	Claustro
Carrera solidaria con los alumnos de ESO	12-12-2024	6º EP	Tutoras y especialistas

Visita al Ayuntamiento	13-12-2024	1º y 2º EP	Tutoras y especialistas
Salida a la Iglesia y calles (ver decoración navideña)	18- 12-2024	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Visita belenes localidad	18- 12-2024	Primer Ciclo	Tutoras, especialistas y ATE
Jumpers Day	19-12-2024	Todo el centro	Bilingüismo
Visita SS. MM. Los Reyes Magos	19-12-2024	Todo el centro	AMPA y Claustro
Gran chocolatada	19-12-2024	Para todos los alumnos y el claustro del colegio	AMPA
Festival de Villancicos	20-12-2024	Todo el centro	Claustro y AMPA
Fiesta Navidad	20-12-2024	Todo el centro	Tutores
Simulacro de incendio	Primer trimestre (27-11- 2024)	Todo el centro	Claustro
Enseña tu juguete	Enero	INFANTIL	Tutores, ATE
Taller de Neurodivergencias	Enero	De 3º a 6º EP	AMPA y agentes externos
Día de la Paz	30-01-2024	Todo el centro	Claustro
Salida a la Biblioteca	Octubre y abril	INF 4 años y PRIMARIA	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Día Internacional de la Mujer	7-03-2024	Todo el centro	Claustro
SEMANA MEDIEVAL Taller elaboración de queso y productos locales Taller de cerámica Prehistórica Mercadillo medieval y venta de productos elaborados	Marzo	Todo el centro	AMPA
Visita fábricas localidad (Cabesota, Productos Chacón).	Febrero-marzo Mayo (Primer ciclo)	Primer y segundo ciclo	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Carnaval	7- 03-2025	Todo el centro	Claustro
Día del abuelo	Marzo	INFANTIL y grupos EP	Claustro y asociación de mayores
Día del Padre	19-03-2024	INF y grupos EP	Tutores y especialistas
Tamborada: Armaos	Abril	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Carrera solidaria	Abril-mayo	Todo el centro	Claustro
Día del Libro	23-04-2024	Todo el centro	Responsable de Biblioteca - Claustro
Día de la Bicicleta	Marzo	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Día del patinete	Marzo	Segundo ciclo	Tutores y especialista EF
Fiesta Primavera	Abril	INFANTIL	Tutores de Infantil, ATE y especialistas
Salida (Paseos escolares u otras)	Abril-mayo	5º EP	Tutores y especialistas
Día del reciclaje. Taller de Musiclaje.	Mayo	Todo el centro (para todo el alumnado, adaptado en función de las edades).	AMPA
Día de la Madre	2-05-2025	INF y grupos EP	Tutores y especialistas
Día de la familia	Mayo	INFANTIL	Tutores y especialistas

Juegos en la calle	Mayo	PRIMARIA	Especialistas EF
Visita Almagro	Mayo	Primer ciclo	Tutores, especialistas y ATE
Semana Cultural	26-29 mayo 2025	Todo el centro	Clasuro - AMPA
Visita al Patio de Comedias de Torralba de Ctva	Mayo-junio	Primer ciclo	Tutoras y especialistas
Excursión por determinar	Mayo	Segundo ciclo	Tutores y especialistas
Fin de curso (Granada)	29/30-05-2024	6º PRIM	Tutoras
Gymkana PTEE	2º trimestre	6º EP	Tutores y especialistas
Convivencia Virgen del Monte	Semana Cultural (28 y 29 mayo-2025)	Todo el centro	AMPA y Claustro
Salida al CINE	3º trimestre	PRIMER CICLO	Tutoras y especialistas
Fiesta de Graduación	17-06-2025	INF 5 años	Tutores de Infantil, ATE, especialistas, Dirección y AMPA
Fiesta de Graduación	17-06-2025	6º PRIMARIA	Tutores de 6º, especialistas, Dirección y AMPA
Desayuno Mediterráneo	16-06-2025	Todo el centro	AMPA
Juegos y actividades con monitores	18-06-2025	Todo el centro	AMPA - Claustro

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Se adjunta el presupuesto en el apartado de otros planes y programas.

El estado de ejecución no se puede adjuntar por problemas en el Gece, cuando se solucione se aportará esa información.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación

interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Teniendo en cuenta la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, llevamos a cabo la Evaluación Interna de nuestro centro para el presente curso escolar 2024-2025.

Se trata de un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

El marco temporal de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos. Si no fuera posible, la evaluación interna deberá planificarse de forma coherente y acompasada con lo establecido en cursos anteriores y reflejarse en la Programación General Anual.

En este sentido y puesto que esta Orden es de junio del año 2023 y marcaba la temporalización citada para tener en cuenta a partir del curso 2023-2024 y dicho curso era el tercero del proyecto del actual equipo directivo, se han temporalizado y distribuido los ámbitos que se señalan en la legislación actual para evaluarlos a lo largo de los dos años que

le queda a ese proyecto a partir del curso 2023-2024.

Así pues, para la evaluación interna de nuestro centro, este curso 2024-2025 se evaluarán los siguientes ámbitos y dimensiones:

Tal y como lo marca la legislación vigente, el **ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** se evaluará completo todos los cursos, por lo que llevaremos a cabo la evaluación de las siguientes dimensiones:

I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

1.1 Proyecto Educativo

1.4 Programaciones Didácticas: de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

1.5 Planes y programas del centro.

I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

2.1 Equipo Directivo

2.3 Claustro de profesorado

I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

3.1 Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamento de Orientación

3.2 Equipo de Orientación y apoyo / Departamento de orientación

3.3 Comisión de coordinación pedagógica

3.4 Tutoría

3.5 Equipos docentes

I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

4.1 Asociación de Madres y Padres del alumnado

4.2 Asociación del Alumnado

4.3 Junta de Delegadas y Delegados

I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

5.1 Convivencia

5.2 Absentismo

5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa

I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

I.7. Medidas de inclusión educativa.

7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.

Por lo que respecto al **ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO**, las dimensiones que se evaluarán serán las siguientes:

II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

1.2 Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

1.3 Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

1.4 Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

En cuanto al **ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES**, evaluaremos la dimensión:

III.1. Resultados académicos del alumnado.

Con respecto al **ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO**, la dimensión a evaluar será:

IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

2.1 Coordinación Infantil-Primaria / Primaria-Secundaria.

2.2 Coordinación con diferentes centros.

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

3.1 Vías de comunicación y protección de datos.

Y, por último, del **ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA**, este curso evaluaremos la siguiente dimensión:

V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

1.1 La Memoria Anual

1.2 El Plan de Mejora de centro

1.3 El plan de formación del profesorado

V.2. Metaevaluación interna.

2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna.

La manera en la que llevaremos a cabo esta evaluación interna se encuentra concretada en el Plan de evaluación interna del centro, así como también en el Plan de mejora del mismo, donde podremos encontrar las actividades que se llevarán a cabo para llevar a cabo la evaluación de cada una de las dimensiones señaladas, así como la temporalización de las mismas y los responsables de la puesta en marcha de cada una de ellas.